



Ruiz-Healy
Times

Un Estado de Derecho efectivo nunca ha existido en México

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Bruselas, Bélgica.- Por quinto año consecutivo, el Estado de Derecho ha disminuido en la mayoría de los países. Lo anterior de acuerdo con el recién difundido Índice del Estado de Derecho 2022 que evalúa la situación en 140 países y jurisdicciones de todo el mundo y es elaborado anualmente desde 2008 por la ONG estadounidense World Justice Project (WJP).

WJP explica por qué es importante que un país tenga un Estado de Derecho efectivo: "Se ha encontrado una correlación positiva entre el Estado de Derecho y el desarrollo económico, la salud, la educación y la seguridad. El Estado de Derecho efectivo reduce la corrupción, combate la pobreza y la enfermedad, y protege a las personas de las injusticias grandes y pequeñas. Es la base para comunidades de justicia, igualdad, oportunidad y paz, que sustentan el desarrollo, la rendición de cuentas, la democracia y el respeto por los derechos fundamentales".

El propósito del Índice es proporcionarle "a los ciudadanos, gobiernos, legisladores, donantes, empresas, medios de comunicación, académicos y organizaciones de la sociedad civil un análisis comparativo único de qué tan bien los países se adhieren a los principios universales del Estado de Derecho... el Índice se ha convertido en una herramienta indispensable para identificar áreas de mejora, desarrollar políticas para el cambio social positivo y seguir su progreso posterior. El Índice es el conjunto de datos más completo del mundo de su tipo y el único que se basa principalmente en datos primarios. Evalúa y clasifica a los países según los indicadores clave del Estado de Derecho, incluidos los controles de los poderes gubernamentales, la corrupción y la transparencia,

los derechos fundamentales e igualitarios, el gobierno abierto, el compromiso cívico, la seguridad, la regulación comercial y el funcionamiento de los sistemas de justicia regulatoria, penal y civil".

Comparado con otros, nuestro país adolece de un poco efectivo Estado de Derecho y por eso, en lo que al Índice general se refiere, ocupa el lugar 115 de entre los 140 países y territorios evaluadas.

Ocho factores se toman en cuentas para la elaboración del Índice General y México no ocupa buenos lugares. 102 en limitaciones a los poderes del gobierno; 123 en ausencia de corrupción; 44 en gobierno abierto o transparente; 91 en respeto a los derechos humanos; 130 en orden y seguridad; 131 en procuración de justicia civil; 128 en procuración de justicia criminal.

No debe sorprendernos cómo se compara México con 139 otros países y territorios.

En primer lugar, un Estado de Derecho efectivo nunca ha existido en nuestro país, por más que hayan dicho y digan lo contrario nuestros gobernantes y funcionarios.

En segundo lugar, porque el gobierno no dedica los suficientes recursos económicos y materiales para lograr un efectivo Estado de Derecho. Año tras año el Congreso de la Unión ha aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación que le ha enviado el Presidente de la República en turno y nunca ha dedicado recursos suficientes a las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia. En el país faltan fiscales y juzgadores, tanto a nivel federal como estatal.

Por lo anterior, el Índice del Estado de Derecho 2022 refleja la triste realidad nacional.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)